



Relaciones con los medios
de los CDC 404-639-3286



Oficina de Asuntos Públicos
de la DHS 202-282-8010

HOJA INFORMATIVA

8 de octubre de 2014

EXAMEN MÉDICO A LOS VIAJEROS EN LOS AEROPUERTOS

Esta hoja informativa explica las medidas que los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza del Departamento de Seguridad Nacional y sus asociados están implementando en los aeropuertos de los Estados Unidos y de los países afectados en África Occidental para evitar la propagación de la enfermedad del Ébola.

Exámenes médicos al salir de países donde hubo brotes de la enfermedad del Ébola

Desde principios de agosto, los CDC han estado trabajando en conjunto con aerolíneas, ministerios de salud y otras entidades asociadas para brindar asistencia técnica en países con brotes de la enfermedad del Ébola. Los CDC ayudaron a los países afectados a realizar exámenes médicos a los viajeros que dejan el país (examen médico de salida). Los exámenes médicos de salida se realizan en los aeropuertos de los países afectados por brotes de la enfermedad del Ébola para detectar a los viajeros enfermos o que hayan estado expuestos a la enfermedad y evitar que aborden el avión hasta que sea seguro.

Continuamos respaldando y reforzando los exámenes médicos de salida en estos países mediante la presencia de personal de los CDC, protocolos y material informativo.

Cómo son los exámenes médicos de salida

Los exámenes médicos de salida pueden variar según el país, pero todos tienen los mismos elementos básicos.

1. Para todos los pasajeros:
 - Se les tomará la temperatura;
 - Deben responder un cuestionario sobre su estado de salud e historial de exposición;
 - Se realiza una inspección visual en busca de signos de una enfermedad potencial.
2. Se separa a los viajeros que presenten síntomas o hayan estado expuestos a la enfermedad del Ébola de las demás personas y se realizan exámenes más exhaustivos.
3. Este examen determina si:
 - Se les autoriza a las personas viajar;
 - No se les autoriza a las personas viajar en vuelos comerciales y se derivan a las autoridades de salud para más evaluaciones.

Exámenes médicos de entrada a los Estados Unidos

Detección de viajeros enfermos en los aeropuertos de EE. UU.

Diariamente, los CDC trabajan de cerca con sus socios en los aeropuertos internacionales de EE. UU. y otros puntos de entrada para detectar viajeros infectados con enfermedades potencialmente contagiosas. Estas medidas se reforzarán para detectar posibles casos de la enfermedad del Ébola. Debido al brote de la enfermedad del Ébola, los CDC y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) implementaron exámenes médicos de entrada mejorados para viajeros provenientes de o que hayan pasado por Guinea, Liberia y Sierra Leona. Al realizar exámenes mejorados de entrada en 5 aeropuertos de Estados Unidos, evaluaremos a más del 94% de los viajeros que lleguen de los países afectados. Nuestro personal en todos los aeropuertos están capacitados y listos para responder en caso de que se informe la presencia de viajeros enfermos, además nuestro sólido sistema de salud pública está preparado para actuar y brindar asistencia.

Cómo se realizan los exámenes médicos de entrada mejorados en EE. UU.

Para todos los viajeros que estuvieron en Guinea, Liberia y Sierra Leona:

1. La CBP entregará a cada viajero información de salud que incluye:
 - Información acerca de la enfermedad del Ébola;
 - Los síntomas a los que se les debe prestar atención y qué hacer si se presentan estos síntomas;
 - Información para médicos en caso de que los viajeros necesiten asistencia médica.
2. Medidas de detección para los viajeros:
 - Los viajeros responderán preguntas para determinar los riesgos potenciales;
 - Se les tomará la temperatura;
 - Estarán en observación para detectar otros síntomas de la enfermedad del Ébola.
3. Si algún viajero tiene fiebre, desarrolla otros síntomas o ha estado expuesto a la enfermedad del Ébola, la CBP lo derivará a los CDC para más evaluaciones. Los CDC determinarán si el viajero:
 - Puede continuar su viaje;
 - Es derivado a un hospital para que sea examinado, se someta a pruebas y reciba tratamiento;
 - Es derivado al departamento de salud local para someterlo a más exámenes y recibir asistencia.

El examen médico de entrada es parte de un enfoque de múltiples niveles. Cuando se combina con otras medidas de salud pública, los exámenes médicos de entrada pueden fortalecer nuestros esfuerzos para combatir el virus. Es importante que actuemos como ciudadanos globales y continuemos apoyando al máximo los esfuerzos de respuesta en África Occidental y brindando asistencia a las personas que vienen de esa región.